



RESOLUCION de 16 de enero de 2009 de la Dirección General de la Función Pública por la que se corrigen errores de la Resolución de 22 de diciembre de 2008, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo, con la categoría de Titulado Medio de Actividades Específicas, grupo profesional 2, sujeto al II Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

Habiendo sido advertidos errores en la Resolución de 22 de diciembre de 2008, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo, con la categoría de Titulado Medio de Actividades Específicas, grupo profesional 2, sujeto al II Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, se procede a la siguiente rectificación:

Se modifica el Anexo II RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS, siendo el correcto el siguiente:

Nº ORDEN	Nº PROGRAMA	TURNO LIBRE			PROMOCION INTERNA			TOTAL	TITULACION	OTROS REQUISITOS
		GENERAL	DISCAP.	TOTAL TL	GENERAL	DISCAP.	TOTAL PI			
1	PROGRAMA Nº 1	1		1	2		2	3	DIPLOMADO EN ENFERMERIA DE EMPRESA O EQUIVALENTE	
2	PROGRAMA Nº 2	1		1	10		10	11	TÍTULO DE DIPLOMADO UNIVERSITARIO, INGENIERO TÉCNICO, ARQUITECTO TÉCNICO O EQUIVALENTES	
3	PROGRAMA Nº 3	1		1	4		4	5	TÍTULO DE DIPLOMADO UNIVERSITARIO, INGENIERO TÉCNICO, ARQUITECTO TÉCNICO O EQUIVALENTES	
4	PROGRAMA Nº 4	1		1	10	1	11	12	DIPLOMADO EN ENFERMERIA O EQUIVALENTE	
5	PROGRAMA Nº 5	1		1	31	2	33	34	DIPLOMATURA EN CONSERVACION Y RESTAURACIÓN BIENES CULTURALES O EQUIVALENTE	
6	PROGRAMA Nº 6	1		1	0		0	1	DPL. EGB (INGLES) O EQUIVALENTE	Estar en posesión del Certificado de Aptitud Pedagógica
7	PROGRAMA Nº 7	1		1	1		1	2	DIPLOMADO EN EDUCACION SOCIAL O EQUIVALENTE	
8	PROGRAMA Nº 8	1		1	7		7	8	DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA O EQUIVALENTE	
9	PROGRAMA Nº 9	1		1	0		0	1	DIPLOMADO EN LOGOPEDIA O EQUIVALENTE	
10	PROGRAMA Nº 10	1		1	1		1	2	DIPLOMADO EN EDUCACIÓN INFANTIL O EQUIVALENTE	
11	PROGRAMA Nº 11	1		1	0		0	1	DIPLOMADO EN OPTICA Y OPTOMETRIA O EQUIVALENTE	
12	PROGRAMA Nº 12	1		1	1		1	2	DIPLOMADO EN TERAPIA OCUPACIONAL O EQUIVALENTE	
13	PROGRAMA Nº 13	1		1	114	6	120	121	DIPLOMADO TRABAJO SOCIAL O EQUIVALENTE	
14	PROGRAMA Nº 12	1		1	0		0	1	DIPLOMADO EN TERAPIA OCUPACIONAL O EQUIVALENTE + IDIOMA INGLES O FRANCES	
TOTAL GENERAL		14		14	181	9	190	204		



En la base 1.1 donde dice “13 plazas de la categoría Titulado Medio de Actividades Específicas, grupo profesional 2, por el sistema general de acceso libre” debe decir “14 plazas de la categoría Titulado Medio de Actividades Específicas, grupo profesional 2, por el sistema general de acceso libre”

En el Anexo I, DESCRIPCION DEL PROCESO SELECTIVO, TURNO LIBRE, FASE DE OPOSICION, después de la descripción del segundo ejercicio se debe añadir el siguiente párrafo: “Además, los aspirantes que opten por el número 14 y que hayan superado el segundo ejercicio deberán realizar durante un tiempo máximo de una hora, una traducción de un texto del idioma elegido al castellano, traducción que posteriormente será leída ante el Tribunal calificador, quien podrá dialogar con el aspirante durante un tiempo máximo de quince minutos. Se valorará con “apto” o “no apto”. El idioma (inglés o francés) se elegirá en el momento de presentarse al segundo ejercicio.”

En el Anexo V, Parte Específica, en el PROGRAMA Nº 13, Tema 20 donde dice “minusvalías” debe decir “discapacidades” y en el Tema 24 donde dice “La ley de dependencias. Ley de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia”, debe decir “Ley de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia”

En el anexo VII se introducen las siguientes rectificaciones:

Nº ORDEN	Código Puesto	Nº ORDEN CORRECTO
SD	4977574	2
12	4910607	14

Nº ORDEN	Código Puesto	Centro Destino correcto
13	4977248	Establecimiento Penitenciario Madrid I (Mujeres)

Nº ORDEN	Código Puesto	Código Puesto correcto
8	5039552002	4906810
8	5039557002	4906809

Nº ORDEN	Código Puesto	Provincia correcta
13	5042994	SEVILLA



Además en el Anexo VII se deben modificar los puestos con código 4972285, 4972288 y 4972289 (nº orden 4) y 4998659002(nº orden 9); donde dice “Ministerio de Educación y Ciencia” debe decir “Ministerio de Educación, Política Social y Deporte” y añadir en el número de orden 8 el siguiente puesto:

Nº ORDEN	MINISTERIO	C. Directivos /OO.AA	Centro Destino	Código Puesto	Prov	JORNADA
8	Ministerio de Educación, Política Social y Deporte	INST. MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES	CENTRO DE ADAPTACION Y RECUPERACION DE BERGONDO	4972293	A CORUÑA	

Se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOE.

Madrid, 16 de enero de 2009.-
La Directora General de la Función Pública,



Petra Fernández Álvarez

